

Montevideo, 17 Agosto de 2022

A la opinión pública

La Universidad de la República, en su compromiso de defender los valores morales y los principios de justicia, libertad y bienestar social¹, reafirma la necesidad de promover y fortalecer acciones que, junto a la sociedad, busquen dar respuestas al incremento de violencia en nuestros barrios, asimismo invita al Gobierno Nacional, Departamental y Municipal a ser partícipes de esta búsqueda.

En este sentido, desde la comunidad universitaria, alineada con las preocupaciones vertidas por vecinas, vecinos e Instituciones de Casavalle-Marconi-Plácido Ellauri, en relación a la situación de desamparo que se vive cotidianamente, hacemos un llamamiento, a la interna de nuestra institución, así como a las organizaciones de la sociedad civil y estatales, a generar espacios de diálogo y construcción colectiva con miras a afrontar y transformar esta situación que afecta a toda nuestra sociedad, en particular a los sectores más postergados.

Uno de los episodios más recientes de esta triste realidad se produjo el viernes 5 de agosto, con la muerte de dos personas. Muertes que pasan desapercibidas, son rápidamente desestimadas, por el simple hecho de vivir en un barrio atravesado por realidades violentas y relatos estigmatizadores.

Esto no es un fenómeno aislado, sucede en muchos barrios y localidades de nuestro país, y su incremento en los últimos años es insostenible. Las personas, rehenes de la violencia, quedan sin respuesta de las autoridades. La vida cotidiana atravesada por la naturalización de esta situación se desenvuelve en un entramado cada vez más debilitado, en donde la solidaridad y la cooperación intersectorial se hace cada día más necesaria.

De no volcar recursos humanos, intelectuales y económicos, de no revisar la política pública, de no reforzar las acciones universitarias y acompañar a quienes se encuentran apoyando en los territorios, estamos apostando a una sociedad cada vez más injusta, fragmentada, y atentando contra las libertades y derechos de vecinos y vecinas, y de nosotros mismos.

Por Mesa de articulación Udelar en Casavalle:

Ismael Ibarra

Ana Laura Cafaro

Eloisa Ibarzabal

Cecilia Pifeyro

Bruno Mora

Victoria Bologna

Prof. Javier Alonso
Pro Rector Extensión y Relaciones con el Medio
Universidad de la República

¹ Ley 12.549 Art 2°, Ley Orgánica de la Universidad de la República.